



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad 211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Proyecto 8155 Desarrollo de programas recreativos y de actividad física en Bogotá D.C.
Versión 4 del 09-JUNIO-2024
Código BPIN 2024110010258

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado INSCRITO el 09-Junio-2024, REGISTRADO el 09-Junio-2024
Tipo de proyecto Servicios
Etapa del proyecto Preinversión - Prefactibilidad

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 7 Bogotá Camina Segura
Objetivo estratégico 02 Bogotá confía en su bien-estar
Programa 14 Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El IDRD, implementó diversas acciones en cumplimiento del proceso de participación ciudadana para la formulación del PDD, coordinado por la Secretaría de Planeación Distrital (Circular 0003 de 2024) que logró recoger un total de 147.422 participaciones, generadas por 41.801 participantes. Entre las acciones de participación implementadas, se destacan: Divulgación y pedagogía para la participación ciudadana en el diligenciamiento de encuestas de priorización de problemáticas a través de formularios virtuales, y formulación de propuestas sectoriales en la plataforma chatico. Además, en la estrategia de dialogo ciudadano se realizaron encuentros y talleres (modalidad presencial y virtual) con todos los Consejos del Sistema DRAFE y mesas de trabajo con consejeros territoriales de planeación. En la estrategia de instalación en calle, se hicieron consultas ciudadanas en Monserrate, en la Ciclovía, el Estadio El Campin, el Parque el Tunal; y en eventos realizados en el Parque Simón Bolívar.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Práctica insuficiente de actividad física en la población de Bogotá D.C.

La inactividad física es hoy un problema que afecta a la población mundial, según los datos de la OMS: a) "1 de cada 4 adultos no alcanza los niveles de actividad física recomendado; b) Las personas con un nivel insuficiente de actividad física tienen un riesgo de muerte entre un 20% y un 30% mayor en comparación con las personas que alcanzan un nivel suficiente de actividad física."; c) Más del 80% de los adolescentes del mundo tienen un nivel insuficiente de actividad física.

En Bogotá, la problemática también está presente en los diferentes grupos etarios, poblaciones, y socioeconómicos. De los datos abajo relacionados se pueden destacar el bajo porcentaje de personas mayores de 10 años que práctica actividad física (52.9%); así mismo, solo el 35,4% de los escolares y 14,4% de los adolescentes, cumplen las recomendaciones de la OMS. Se suma a esta situación, el tiempo excesivo frente a pantallas, el 56% para los adultos, y el 75,6% para la población de preadolescentes y adolescentes. Lo que también evidencia un porcentaje importante de la población de Bogotá que ocupa su tiempo libre en actividades sedentarias, con consecuencias importantes, así como se afirma que el 12.1% de las muertes en Colombia fueron relacionadas con la inactividad física.

Según datos presentados en el año 2020 por el Global Observatory for Physical Activity (GoPA), en Colombia el 69% de las muertes fueron atribuibles a Enfermedades Crónicas no Transmisibles (ECNT), estando las enfermedades cardiovasculares y cerebro-vasculares, las enfermedades crónicas respiratorias y las enfermedades hipertensivas dentro de las primeras 5 causas de muerte en el país reportadas para el año 2023 (DANE 2023). En este sentido se afirma que el 12.1% de las muertes en Colombia fueron relacionadas con la inactividad física.

Así mismo, según la Encuesta Nacional de Salud Nutricional-ENSIN, el 27,7% de los niños y niñas de 5-12 años presentaban malnutrición por exceso de peso. Para el grupo de 13-17 años, el exceso de peso fue del 16.5% general, y respecto al cumplimiento de recomendaciones de práctica de actividad física, se reporta que solamente el 14,4% de los preadolescentes y adolescentes en Bogotá. Respecto a la población de adultos entre los 18-64 años, se reporta exceso de peso en el 55.6%, donde menos de la mitad de la población de Bogotá tiene un peso corporal saludable, siendo los estratos socioeconómicos medio y alto los que representan los valores más altos reportados.

Se ha demostrado el impacto positivo que los programas que promueven la práctica deportiva tienen para la ciudad de



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Proyecto 8155 Desarrollo de programas recreativos y de actividad física en Bogotá D.C.
Versión 4 del 09-JUNIO-2024
Código BPIN 2024110010258

Bogotá. En coherencia con el trabajo colaborativo con la UNESCO se identificó que los programas que promueven el deporte representan para la ciudad de Bogotá un retorno social de la inversión.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto aportará a la promoción de la Actividad Física para lograr una Bogotá Activa y Saludable, a partir de la ejecución de los siguientes programas:

1. Actividad física de carácter recreativo con las nuevas tendencias del fitness como: Actividad física dirigida musicalizada, que brida la oportunidad en igualdad de condiciones a la población de Bogotá.
2. Promoción del uso de la bicicleta como alternativa de activación física, propiciando espacios favorables para la práctica en el espacio urbano mediante actividades estratégicas como: Escuela de la Bici y Biciexperiencias.
3. Ciclovía: Busca promover la apropiación y ocupación inteligente del espacio público en Bogotá.
4. Actividades de alfabetización física, busca promover entre los habitantes de Bogotá la práctica regular de actividad física, mediante estrategias de promoción, formación e intervención.
5. Actividades para grupos etarios y poblacionales: Visibilizar la oferta de los programas recreativos, para promover la equidad, la inclusión, el respeto a la diversidad, la promoción de los derechos humanos y el desarrollo sostenible.
6. Experiencias para la Paz: Fomentar la convivencia pacífica, promover la inclusión social y valores a través de la participación en actividades deportivas con enfoque pedagógico.
7. Eventos Metropolitanos: Son eventos recreativos dirigidos a todos los habitantes de Bogotá, con el propósito de promover Hábitos de Estilos de Vida Saludable y brindar espacios de esparcimiento y sana convivencia.
8. Recreación Escolar: Actividades recreativas desarrolladas en coordinación con Instituciones Educativas.
9. Torneos Femeninos: Con el fin de fortalecer el deporte femenino en la ciudad.
10. Torneos por la Igualdad, que permitan espacios de integración familiar, comunitaria y de construcción de paz y convivencia

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Desarrollar la práctica de actividad física para promover estilos de vida saludables.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Ampliar la oferta de programas recreativos y de actividad física para los diferentes grupos etarios y poblacionales de la ciudad de Bogotá.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Realizar	368,650.00	actividades	físicas dirigidas para la promoción de hábitos saludables
2	Desarrollar	45,325.00	actividades	de promoción del uso de la bicicleta
3	Realizar	241.00	jornadas	de Ciclovías dominicales y festivas
4	Beneficiar	160,000.00	personas	con procesos de alfabetización física que generen y multipliquen buenas prácticas para vivir una vida activa y saludable
5	Realizar	93,216.00	actividades	de Recreación para grupos etarios y poblacionales
6	Desarrollar	179.00	experiencias	para la Paz
7	Implementar	1.00	programa	de Recreación Escolar
8	Desarrollar	4.00	torneos	deportivos que fortalezcan el deporte femenino en la ciudad
9	Realizar	4.00	torneos	por la igualdad que permitan espacios de integración familiar, comunitaria y de construcción de paz y convivencia
10	Desarrollar	105.00	eventos	metropolitanos



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Proyecto 8155 Desarrollo de programas recreativos y de actividad física en Bogotá D.C.
Versión 4 del 09-JUNIO-2024
Código BPIN 2024110010258

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
11	Diseñar e implementar	1.00	estrategia	de medición e investigación sobre las acciones recreativas

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2024

Descripción	Presupuesto					Total
	2024	2025	2026	2027	2028	
Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios	51,729	68,628	75,808	79,013	0	275,178

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2024

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2024	2025	2026	2027	Total Proyecto
\$0	\$51,729	\$68,628	\$75,808	\$79,013	\$275,178

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2024	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	6,207,471	El promedio de la población que se atendería al ejecutar cada uno de los programas de Recreación
2025	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	6,238,087	El promedio de la población que se atendería al ejecutar cada uno de los programas de Recreación
2026	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	6,289,684	El promedio de la población que se atendería al ejecutar cada uno de los programas de Recreación
2027	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	6,341,344	El promedio de la población que se atendería al ejecutar cada uno de los programas de Recreación

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

- 01 Usaquén
- 02 Chapinero
- 03 Santa Fe
- 04 San Cristóbal
- 05 Usme
- 06 Tunjuelito
- 07 Bosa
- 08 Kennedy



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Proyecto 8155 Desarrollo de programas recreativos y de actividad física en Bogotá D.C.
Versión 4 del 09-JUNIO-2024
Código BPIN 2024110010258

Código Descripción localización

- 09 Fontibón
- 10 Engativá
- 11 Suba
- 12 Barrios Unidos
- 13 Teusaquillo
- 14 Los Mártires
- 15 Antonio Nariño
- 16 Puente Aranda
- 17 La Candelaria
- 18 Rafael Uribe Uribe
- 19 Ciudad Bolívar
- 20 Sumapaz
- 77 Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Encuesta Prácticas deportivas y recreativas calidad de vida	Cultura Ciudadana	05-05-2022

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

15. OBSERVACIONES

Ninguna

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Laura Andrea Sin Gutiérrez
Area Subdirección Técnica de Recreación y Deportes
Cargo Subdirectora
Correo Laura.sin@idrd.gov.co
Teléfono(s) 6605400

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- | | |
|---|----|
| ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? | SI |
| ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? | SI |
| ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? | SI |
| ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? | SI |
| ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? | SI |



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Proyecto 8155 Desarrollo de programas recreativos y de actividad física en Bogotá D.C.
Versión 4 del 09-JUNIO-2024
Código BPIN 2024110010258

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto reúne los aspectos técnicos para su ejecución en lo relativo a la concordancia con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital Bogotá Camina Segura, su ejecución es competencia del Instituto Distrital de Recreación y Deporte, la solución planteada es coherente con el problema o situación a resolver, cumple con los lineamientos establecidos para la formulación de los proyectos y con los aportes de la ciudadanía

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Martha Rodríguez Martínez
Area Oficina Asesora de Planeación
Cargo Jefe Oficina Asesora de Planeación
Correo martha.rodriguez@idrd.gov.co
Teléfono 6605400
Fecha del concepto 09-JUN-2024

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna